

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Telet. 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 1 de Enero de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LIII—Núm. 10.844

Aviación naval

Mister Gautreau se ocupa recientemente en un interesante trabajo sobre política de Aviación naval, y cuyo trabajo publicado en «Naval and military record», ha despertado toda la atención que merecen los estudios del citado publicista naval francés entresacamos como más importante lo siguiente:

Ante el impulso dado por nuestro último ministro de Marina, el problema aéreo ha entrado por caminos más científicos sufriendo un notable cambio. Las causas de los graves accidentes a que habían dado lugar las últimas máquinas experimentales y las perturbaciones sufridas, han sido concienzudamente investigadas, y los hidroaviones pesados de bombardeo poseen resistencia satisfactoriamente comprobada.

Las principales firmas francesas han sido invitadas a competir en la fabricación de los grandes hidroaviones de ofensiva lejana, y el deseo del almirantazgo ha sido el de procurar la obtención de un tipo de bombardeo provisto de las difíciles cualidades necesarias para el servicio a prestar.

El poder del nuevo aparato puede medirse por las características del último modelo Nieuport, que alcanza unas 50 yardas con un peso total de 16 toneladas, y puede llevar seis toneladas durante veinticinco horas a una velocidad de 125 kilómetros por hora con mil ochocientos HP.

Todavía más notable es el 2.500 HP, construido por los planos de la sección técnica.

El proyecto de Aviación naval aprobado por la Comisión de Marina comprende aparatos de 20 a 30 toneladas, fuertes y sólidos, con robustos y sencillos motores que llevan un cañón, torpedos y bombas del nuevo modelo, aptos para atacar las flotas y puertos enemigos en un dilatado radio de acción. Los resultados de la experiencia y gran atención a los detalles y a la mayor eficiencia industrial, se han acumulado en la construcción de estas flotillas aéreas de alta mar, que como se ha dicho, son un adelanto grande en los métodos de guerra y han de beneficiar a Francia más que a ninguna otra nación.

El almirantazgo tiene en este asunto señalado una orientación muy perseverante.

COSAS Y ANQUIS

La mujer de la barba larga

La señora Edward Ferris era hace tiempo una célebre mujer barbuda, que llamó la atención del público en las galerías de fenómenos de los grandes circo americanos.

Consiguió así reunir una fortuna, y, satisfecha, se hizo feitar y contrajo matrimonio.

Pero desde el día en que se hizo desaparecer la barba, todas las desgracias han hecho sentir su peso sobre ella. Su marido perdió su fortuna en la Bolsa.

Entonces, la mujer ha tomado una resolución enérgica; cometió un delito y se ha hecho encarcelar por nueve meses.

En la cárcel, y al abrigo de indiscretas miradas, dejó crecer su barba y cuando salga de la prisión volverá a los circo para intentar rehacer su fortuna.

SOBRE UN DIVORCIO

Tras los argumentos legales los contundentes

Leemos en «La Epoca»: «Ayer se vió ante el Tribunal eclesiástico un juicio de divorcio. El marido, abogado y catedrático de

un centro docente superior, intervenía en el pleito con su propia representación.

A la esposa la representaba un joven y conocido abogado.

Discutiendo ante el Tribunal, se acalaron excesivamente los letrados, hasta el punto de que en varias ocasiones tuvo que intervenir el presidente para poner paz.

Terminada la vista, en la que el marido, como abogado de su propia causa, había discutido acaloradamente con el representante de su esposa, se encontraron ambos en la calle y se acometieron a bastonazos.

EL CENTENARIO DE MAGALLANES

La Misión española en Chile

De Río Janeiro

Ha llegado el crucero español «Reina Regente».

El ministro, el personal de la Legación y lo más selecto de la colonia española han sido invitados por el potente español don Nicasio Martínez Fernández al banquete ofrecido por dicho señor en honor del comandante y oficialidad del crucero «Reina Regente».

De Buenos Aires

El embajador de España ha solicitado del canciller una audiencia presidencial para S. A. R. el infante don Fernando.

Invitado por varias instituciones y por la colonia española, anoche marchó a Rosario de Santa Fé el señor Francos Rodríguez.

Entierro del ministro de España en Méjico

El Gobierno mejicano, tan pronto tuvo noticias del fallecimiento del marqués de González, ministro de España en esta República, envió el más sentido pésame al Gobierno y pueblo españoles y acordó tributar al ilustre desaparecido los honores militares que le correspondían por la alta jerarquía que ocupaba, comunicándolo así al Cuerpo diplomático extranjero acreditado en este país, a los secretarios de Estado, a las Cámaras al Gobierno del Distrito federal y al Ayuntamiento.

Las honras fúnebres constituyeron una imponente manifestación de duelo.

El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Guterro Hidalgo, llevó la representación del Gobierno mejicano, acompañando al marqués de Arcos, actual encargado de Negocios, «ad interim», de España, en la presidencia del duelo.

UN MANIFIESTO

Los socialistas franceses

Un manifiesto publicado por el partido socialista (sección francesa de la Internacional obrera) expone las circunstancias en que se ha producido la escisión del partido socialista en el Congreso de Tours.

Dice que el partido socialista, tal y conforme fué unificado en 1905 por Jaurés, Guesde y Vaillant, continuará organizando a los trabajadores en un partido de clase para transformar lo más rápidamente posible la sociedad capitalista en sociedad colectiva o comunista.

Añade que el partido socialista acudirá al Congreso que ha de celebrarse en Viena el día 22 de febrero próximo, con objeto de preparar la reconstitución total de la Internacional obrera con los trabajadores organizados ya en la Tercera Internacional.

Termina diciendo que laborará sin descanso para reconstituir la unidad socialista, que exige que no haya más que una Internacional, haciendo que vuelvan a ella los disidentes comunistas.

Escrúpulos incomprensibles

Quien leyera sin más antecedentes los juicios que estos días viene dando al público el señor La Cierva sobre lo que hará o lo que dejará de hacer contra el Gobierno y para dificultarle su actuación en las Cortes, pensaría que, en efecto, quien así predica es un hombre integérrimo que jamás faltó al cumplimiento de las leyes, sobre todo en materia electoral. Hoy mismo dice en ABC con una frescura inaudita y un olvido admirable de sus flaquezas de pecador político:

«Yo no puedo tener relación de ninguna clase con el actual Gobierno mientras no se restablezca el derecho y se castiguen los delitos cometidos contra mis amigos en las elecciones de diputados.» ¡Mientras no se restablezca el derecho! ¡Y esto lo dice un político que desde el ministerio de la Gobernación supo dar quince y raya a los más suspicaces y descocados caciques que pasaron por aquella casa, y no hay que olvidar que por allí han pasado muy admirables trastocadores de la voluntad electoral del país!..

El señor La Cierva podrá saber de stropellos electorales cometidos con tra sus amigos en estas elecciones, y ya se verá en su día en lo que queda tan recio despotricar. Pero nosotros decimos porque nos consta, que si eso se ha hecho contra él en estas elecciones, él hizo cosas estupendas cuando pasó por Gobernación en aquella etapa de recordación dolorosa, empezando el ataque contra los candidatos que contrariaban sus planes mucho antes de que empezara el período electoral, y queriéndoles sin el menor pudor para que abandonaran una lucha que desde luego podían considerar estéril puesto que él estaba dispuesto a tomarse por sus medios lo que no se le diera graciosamente, mientras que estaba dispuesto a recompensar a los dúctiles a sus requerimientos. ¿Qué es esto más que juzgar el éxito de unas elecciones que se proponía que dieran un resultado propuesto, y dispuesto a lograr por las buenas o por las malas? ¿Y quien así se conduce cuando tiene en sus manos velar porque las leyes se cumplan frente a una contienda electoral, niega hasta el saludo a un Gobierno mientras por este no se restablezca el derecho que él supone conculcado, él que tan repetidamente se complació en esa falta de respeto al derecho de los electores? ¡Vaya, don Juan, que por esa teoría no le saludaba a usted nadie!

Además, tome ejemplo de sus afines para eso de amenazar. Lea lo que el periódico *La Acción* escribe anoche sobre lo indiscreto e imprudente de ciertas bravuconadas, que si en el Gobierno no están bien, porque con relación a todas las demás minorías unidas— nada, como quien dice!— no tiene mayoría, y puede padecer por ellas, que han de parecer lanzadas a diario por el señor La Cierva, con una minoría insignificante, que puede ser aplastada por el número de varias otras, cuando no derrumbarse al peso de la efectiva antipatía del ilustre provocador que la acaudilla.

Si el Gobierno acierta a presentar una obra interesante a la deliberación y aprobación del Parlamento, con sus votos estarán los de otros sectores parlamentarios, que saben poner su conducta muy por encima de ciertas pasioncillas y apartarse cuidadosamente del contagio de vanidosas apetencias.

Los últimos gestos de D'Annunzio

D'Annunzio, como Boabdil, derrama lágrimas al abandonar Fiume.

Anoche quedaron resueltos los puntos principales del acuerdo negociado entre el general Caviglia y los representantes de Fiume, entre ellos la fecha de la marcha de D'Annunzio, la disolución de los

legionarios y también la cuestión del mantenimiento del orden público, decidiéndose encargar principalmente de él a las milicias fiumenses.

Hoy quedarán resueltos los demás puntos y se fijarán las garantías para que el acuerdo quede cumplido en el plazo fijado.

Terminada la conferencia, el general Caviglia, consintió en suspender «sine die» toda acción militar.

De conformidad con lo acordado, D'Annunzio salió hoy de Fiume en aeroplano.

Desde éste, y con los ojos arrasados en lágrimas, arengó a los fiumenses, declarando que, como se avergonzaba de ser italiano, abandonaba para siempre el suelo de este país.

El ministerio del Trabajo

El Sr. Cañal da un avance de sus proyectos

Los tres Centros relacionados con el ministerio concluyeron la labor que les encomendó el Sr. Cañal, coincidiendo con la terminación del año.

El Instituto de Reformas Sociales entregó su anteproyecto para el fomento de la construcción de casas baratas, muy amplio y de capital importancia para resolver la aguda crisis de la vivienda en las clases medias y proletarias; el Instituto Nacional de Previsión concluyó su ponencia sobre el retiro obligatorio de la vejez, y la Junta de Colonización terminó su estudio sobre el modo de convertir ese organismo en Instituto Superior encargado de cuanto se refiere a la utilización de terrenos incultos y de cuanto se relaciona con una política social agraria.

El Sr. Cañal redactará los oportunos proyectos y los llevará a la resolución del Gobierno.

El ministro prepara asimismo el magno proyecto sobre contrato de trabajo, cuyas bases terminó el Instituto de Reformas Sociales.

Para dar idea de la importancia de la futura ley, diremos que por ella quedarán reguladas las relaciones entre el capital y el trabajo; en ella va incluida la sindicación profesional, el trabajo de las mujeres y niños, etc., extremos todos ellos que pudieran ser materia de proyectos aislados, si el Parlamento lo entendiera de ese modo, ya que el señor Cañal no hace cuestión cerrada del asunto.

El día 10 del actual se reúne el pleno del Instituto de Reformas, y él conocerá el mencionado anteproyecto.

Las fuerzas sociales están representadas de tal forma en ese pleno, que bien puede considerarse como un pequeño Parlamento, en el que no falta ninguna representación de los factores que integran la economía nacional.

El ministro dictará en breve una Real orden dando preeminencia de Consejo Superior del Trabajo al pleno del Instituto de Reformas Sociales.

También y con arreglo a las enseñanzas que le ha ofrecido la práctica, dictará una disposición reorganizando el ministerio.

La modificación principal consiste en la creación de una asesoría técnica junto a la secretaría general, y la de un negociado encargado exclusivamente de política social y en relación constante con los gobernadores y los organismos de provincias.

El señor Cañal llevará a las Cortes no sólo los proyectos de que hemos hablado, sino aquellos otros que ya tuvieron vida parlamentaria o se debieron a iniciativa de otros Gobiernos, tales como el de accidentes en la Agricultura, trabajo a domicilio, trabajo de la aguja y reforma de la ley de Accidentes.

Entiende el señor Cañal que el ministerio que dirige responde con su actuación constante y con la labor que prepara a la orientación del Gobierno que preside don Eduardo Dato, iniciador y propulsor de una verdadera legislación social.

CONCURSO EN HACIENDA

Para proveer cien plazas de jefes de Negociado

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto de Hacienda por el cual se crean con destino a las Administraciones de provincias y al servicio en ellas de la contribución de utilidades, cien plazas de jefes de Negociado de tercera clase con el sueldo anual de 6.000 pesetas, que se proveerán por medio de un concurso-oposición.

Para ser admitido a este concurso-oposición se necesita ser español, mayor de veintitrés años y menor de cuarenta y cinco para los que no son funcionarios, sin defecto físico que inhabilite para el servicio, no haber sido procesado, ser de buena vida y costumbres, haber aprobado los estudios que se exigen para obtener el título de licenciado en Derecho o Ciencias, o el de ingeniero o profesor mercantil, o bien ser oficial de Hacienda o bachiller, que haya servido tres años en Compañía o Empresas importantes con destino de contable y con buena concepción.

Determina después el decreto cómo ha de formarse el Tribunal examinador de los expedientes o certificaciones académicas presentadas por los opositores, sobre cuya admisión decidirá aquél sin ulterior recurso.

Los solicitantes practicarán los ejercicios que se especifican en la citada disposición, y serán clasificados según la puntuación obtenida por el Tribunal que propondrá al ministro para las plazas a los que tengan los primeros números.

Los nombramientos que en tales condiciones se hagan tendrán carácter interior para los nombrados se adscribirán al servicios y estarán en prácticas un año, transcurrido el cual serán confirmados en la propiedad de sus cargos si de las clasificaciones que trimestralmente hará un Tribunal provincial no resulten aquéllos con nota desfavorable.

Una vez confirmados en propiedad en sus destinos formarán los nombrados parte del Cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública.

Los restos de un pintor ilustre

Telegrafían de Castellón que ha llegado a Vinaroz, en el tren correo de Barcelona el cadáver del notable pintor Pablo A. Béjar, fallecido en Londres.

Acompaña el cadáver el hijo del pintor, don Lorenzo.

En la estación le esperaban las autoridades y el pueblo en masa.

En casa de don Joaquín Sanjuán se improvisó la capilla ardiente, donde se dijeron misas, y luego se organizó el entierro, que presidieron el alcalde y las demás autoridades.

Las entidades artísticas de Inglaterra y de algunas capitales españolas han enviado coronas.

Entre Inglaterra y Rusia

A causa de las condiciones propuestas por Inglaterra para la reanudación de las relaciones comerciales, Chichester ha dirigido una nota a lord Curzon informándole de que las condiciones inglesas no corresponden a la tesis principal adoptada en las negociaciones preliminares.

Pide que se convocada una conferencia política a fin de resolver las cuestiones de litigio entre los dos países.

El Gobierno ruso espera que el Gabinete británico aceptará las proposiciones que se le han hecho y que se dará cuenta del sincero deseo de los Soviets de que se restablezcan entre los dos países relaciones pacíficas y amistosas.

Sobre el hallazgo de restos humanos

Se ha puesto en claro el suceso relacionado con el hallazgo de los restos humanos descubiertos en un baúl.

Según declaración presentada ante el Juzgado por don Gonzalo Oéspedes Ramírez, de cincuenta y siete años casado, abogado y habitante en la calle de Pontejos, 15, en el mes de Noviembre de 1884 falleció en Manila una hija suya llamada Blanca, cuyo cadáver fué exhumado el 25 de Julio del año 1919, expidiendo los restos en un baúl a España, con el propósito de darles tierra.

También ha declarado un hijo de don Gonzalo Oéspedes, llamado Carlos, que fué quien facturó en Bilbao para Madrid el citado baúl, que no pudo ser retirado a tiempo de la estación por causas ajenas a la voluntad del destinatario.

Telegramas de la costa

Una escuadra inglesa visitará los puertos gallegos

Vigo 1.— Dentro de pocos días según noticias oficiales, visitarán los principales puertos gallegos dos divisiones de la Armada inglesa.

Aún no se sabe cuantos buques componen la flota, ni los días señalados para la entrada en cada puerto.

Se sabe también, de modo oficial, que el 26 de Enero entrará en el puerto de La Coruña el acorazado inglés «Temeraire», escuela de guardias marinas, en el que realizan prácticas un hijo del Rey de Inglaterra.

Este acorazado permanecerá cinco días en el puerto de La Coruña.

Dos naufragos

El Ferrol, 1.— en la Capitanía de este puerto se ha hecho público que comunica el semáforo de Finisterre que el vapor «City-of-Dushan» encontró a la latitud de 43 grados y cinco minutos al norte, en una longitud de nueve grados y cuarenta y tres minutos a un velero llamado «Virgen del Coso», perteneciente a la matrícula de San Sebastián.

También el capitán del vapor «Piñana» confirmó que a la latitud de 46 grados y diez y seis minutos del norte y en longitud de seis grados cuarenta y ocho minutos al oeste, se encontró con los restos de un buque naufrago.

Los restos de ambas embarcaciones se consideran peligrosos para la navegación.

Resistencia de Turquía a ratificar la paz

«Le Temps» publica la siguiente información, procedente de Turquía:

«El alto comisario británico en Constantinopla insiste cerca del Gobierno otomano para que sea ratificado el Tratado de Sevres.

El Gobierno otomano resiste todo lo posible, alegando la necesidad de esperar el resultado de las negociaciones iniciadas en Angora y que son precisas ciertas modificaciones y enmiendas en el texto del Tratado. Además, invoca la cruenta miseria en que se hallan los funcionarios turcos y la falta de recursos del Tesoro.

El presidente del Consejo dice que, ante la situación política y económica de Turquía, se verá obligado a presentar la comisión.

En los centros turcos que suelen estar bien enterados dicen que la Misión otomana presidida por Izet Háj, que fué a Angora para negociar con los kemalistas, ha salido hoy de aquella población, y se espera que llegue a Constantinopla en la semana próxima.

Añaden que esa misión y la Delegación kemalista han redactado un acta en que quedan resumidas las cuestiones debatidas en las negociaciones.

También dicen que la misión otomana y la Delegación kemalista decidieron que fuesen a París dos misiones especiales: una kemalista que saldrá de Angora, y otra que representará al Gobierno de Constantinopla, con objeto de discutir con los centros oficiales aliados las cuestiones que afectan a Turquía.

Convento peruano incendiado

Telegrafían de Lima:

En el Colegio de monjas de Santa Eufrasia se ha declarado un voraz incendio que ha producido enormes daños materiales.

Una parte del edificio ha quedado destruido.

Los bomberos, las autoridades y el

vecindario organizaron el salvamento, sacando a las monjas y a las alumnas por las ventanas o por donde se pudo, valiéndose de las escalas.

El salvamento de las alumnas que se encontraban en la enfermería fué muy emocionante.

Han resultado varias personas lesionadas.

Firma regia

DE VARIOS MINISTERIOS

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

MARINA

Promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don José Rivera y Alvarez de Canero, y disponiendo que quede destinado para eventualidades del servicio.

Disponiendo que, como caso comprendido en el punto primero del artículo 52 de la ley de primero de Julio de 1911, se celebre por concurso y no por subasta el contrato de adquisición de tubos para las calderas Normand de los torpederos 1 al 22 inclusive.

Aprobando la propuesta de ascenso al empleo inmediato del subinspector de segunda clase de Sanidad de la Armada don José López Freire.

FOMENTO

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a don Vicente Mireño Oraga.

HACIENDA

Aprobando, con carácter provisional, el reglamento orgánico del Cuerpo pericial de Aduanas.

La cuestión de Irlanda

Informes de un general inglés.— Desembarco del célebre irlandés De Varela.

Recientemente, el general inglés sir Henry Lawson ha ido a Irlanda, encargado por la Sociedad en favor de la paz con Irlanda, de hacer sobre el terreno un detallado estudio de la situación.

El general acaba de enviar a sir Cavendish Penkinck, presidente de la Sociedad, un informe sobre todo lo que ha visto en este país.

«No hay ninguna duda—declara—sobre la exactitud de las informaciones publicadas los últimos meses en la Prensa respecto a las represalias ejercidas en gran escala, y cometidas principalmente por los «black and tans» y los cadetes de la Policía auxiliar.

Estas represalias han podido conseguir en algunos distritos el restablecimiento momentáneo de la tranquilidad; pero, de una manera general, puede afirmarse que han favorecido la causa del Gobierno irlandés.

La afirmación de sir Hamar Greenwood, de que los asesinatos son obra de algunos individuos de la clase obrera, amparados en las luchas con los republicanos, no está de acuerdo con la realidad.

Puede añadirse que los oficiales del Ejército republicano irlandés son hombres de una sinceridad y de una integridad indiscutibles, y profesan hasta el misticismo el amor a su país. Representan el mejor elemento de la población.

El informe termina diciendo que no podrá llegarse en Irlanda a un acuerdo satisfactorio sin la cooperación de los fenianos.

El secretario del presidente de la República irlandesa, señor De Varela, manifiesta que éste desembarcó esta mañana en Irlanda.

En honor de un diputado

El diputado por Linares y catedrático de la Universidad Central, señor Yanguas Messia, será obsequiado el 2 de Enero con un banquete, que se celebrará en el teatro de San Ildefonso.

Al acto asistirán numerosas personalidades.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor LEON XIII de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 25 del corriente diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York, Cuba y Méjico.

SESION DE CLAUSURA

La Asamblea de maestros con derechos restringidos

Ayer celebró su sesión de clausura la Asamblea de maestros con derechos restringidos.

Las bases aprobadas son las siguientes: Que la gratificación por la enseñanza de adultos se equivalente a la cuarta parte del sueldo hasta 4.000 pesetas.

Que los maestros que permuteen sus cargos no puedan volver a la localidad primera hasta pasados diez años.

Que los maestros que obtengan plaza en concurso de traslado no puedan tomar parte en el concurso siguiente.

Concesión de la excedencia con derecho a regresar en cualquier provincia cuando soliciten volver a situación activa.

Aumento del 50 por 100 a los maestros jubilador, y además, que el Estado abone las cantidades que les adeuda.

Que el Estado conceda a los maestros iguales derechos que a los demás funcionarios públicos, otorgándoles la jubilación con arreglo al último sueldo disfrutado.

Federarse con la Asociación de Maestros Normales; suspensión de las Juntas locales de Primera enseñanza y de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, y que todos los cargos de ministerio de Instrucción pública sean provistos por maestros que hayan servido por lo menos cinco años en la enseñanza.

También se acordó la creación de un Colegio de huérfanos tituladas, para lo que se recaudaron cuotas extraordinarias.

Se nombró una Comisión para que entregue al ministro las bases acordadas, y quedó designada la Junta directiva de la Asociación.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Talleres de la Escuela Industrial, Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 105, de ocho a catorce.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de nueve a quince; los domingos de once a trece.

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

EN LA PUERTA DEL SOL

Esperando el año nuevo

Muchísima gente acudió anoche a la Puerta del Sol para darse el gusto de despedir de la peor manera posible al año viejo y recibir con el mayor ruido que pudiera hacerse el año nuevo.

La enorme plaza fué absolutamente invadida por el pueblo.

Grandes y chicos, ricos y pobres, acaparadores y «colistas» acudieron ansiosos de lanzar gritos al aire.

Hubo mascaradas, comparsas, grupos con instrumentos de ruido de todas clases y tamaños.

La algarabía, que era enorme, aumentó a las doce en punto, cuando se vió una corola de bombillas eléctricas, que circundaba la bola de la torre de Gobernación, y se encendió también la cifra 1921, instalada también en lo alto de la torre.

El entusiasmo subió entonces al delirio.

Se hizo un verdadero derroche de uvas y de vino y se abrieron los pulmones sin preocuparse para nada de la fría temperatura y de la niebla, densísima desde media tarde.

La muchedumbre, después de gritar y de beber, se disgregó para seguir su alboroto por distritos y barriadas, ya los tres cuartos de hora la Puerta del Sol recobraba su aspecto habitual.

Es decir, su aspecto habitual, pues ofrecía una nota de gala: las farolas del alumbrado público alumbraban...

Festejando el año nuevo

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo celebró ayer tarde la salida del año 1920 invitando a un espléndido «lunch» a los redactores de los periódicos y agencias que acuden diariamente al despacho del jefe del Gobierno.

El señor Dato levantó su copa por la prosperidad de la Prensa española, y los periodistas, a su vez, correspondieron a las deferencias presidenciales.

El subsecretario, señor Canals; el oficial, mayor, señor conde de Morales de los Ríos, y los secretarios del presidente, señores Querolt, Ormaechea, Espinosa de los Monteros, Arce y Peris, compartieron con el señor Dato la grata empresa de agasajar a los reporteros políticos.

El ministro de la Gobernación saludó el advenimiento del 1921 con una simpática fiesta, a la que concurrieron, además del alto personal de la Casa, los informadores de los periódicos, y mientras descendía la clásica bola y aparecía en el centro de la torre, iluminada profusamente, la cifra del naciente año, se brindaba en el salón Canalejas por España, por el Rey y por la Prensa.

Hicieron los honores de un modo admirable los señores Wais y Millán de Priego.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos y defunciones en 1920

Defunciones.—Según el avance del resumen anual del «Boletín de Estadística Demográfica» que nos remite la Secretaría general del Ayuntamiento, las defunciones ocurridas durante el año que acaba de expirar son 17.991.

Por distritos: Centro, 1.016; Hospicio, 1.089; Chamberí, 2.086; Buenavista, 1.637; Congreso, 1.800; Hospital, 2.369; Inclusa, 4.387; Latina, 2.031; Palacio 1.465; Universidad, 2.111. Total, 17.991.

Por edades: Menores de un año, 3.068; de uno a cuatro años, 2.935; de cinco a diecinueve años, 1.642; de veinte a treinta y nueve años, 2.663; de cuarenta a cincuenta y nueve años, 3.191; de sesenta años en adelante, 4.451 sin clasificación, 41. Total, 17.991. Se segregan

las defunciones de transeúntes y por causas extrañas. 846. Total, 17.145.

En 1919 (totalidad), 18.330; diferencia en 1920 (totalidad) 339 menos; proporción por 1.000 (deduciendo transeúntes y causas extrañas) 2682; término medio diario (totalidad), 49,28.

Causas de la mortalidad: Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 385; tifus exantemático, 6; fiebres intermitentes y coquecia patológica, 3; viruela, 9, sarampión 289; escarlatina, 47; bronquitis crónica, 491; pnuemonía, 328; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1.879; enfermedades del estómago (menos cáncer), 161; diarreas, en menores de dos años, 1.071, cólico, 231; difteria y crup, 98; gripe, 46; otras enfermedades epidémicas, 25; tuberculosis pulmonar, 1.903; tuberculosis de las meninges, 197; otras tuberculosis, 376; cáncer y otros tumores malignos, 753; meningitis simple, 978; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 767; enfermedades orgánicas del corazón, 1.139; bronquitis aguda, 1.154; apendicitis y tífis, 99; hernias, obstrucciones intestinales, 179; cirrosis del hígado, 152; nefritis y mal de Bright, 466; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 39; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y fibrilis puerperal, 61; otros accidentes puerperales, 32; debilidad congénita y vicios de conformación, 584; debilidad senil, 461; suicidios, 68; muertes violentas, 196; otras enfermedades, 2.833; enfermedades desconocidas o mal definidas, 65. Total, 17.991.

Observaciones.—La mortalidad, que llegó en Enero a una de las cifras mensuales más altas que Madrid ha padecido, descendió después constantemente, siendo en Diciembre una de las más bajas registradas hace años en este mes, resultando la totalidad inferior a la de 1918.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 30	Día 31
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 90	71 75
» E de 25.000.....	70 95	71 75
» D de 12.500.....	70 95	71 75
» C de 5.000.....	71 00	71 75
» B de 2.500.....	71 10	71 75
» A de 500.....	71 50	71 75
» G y H de 100 y 200.....	72 25	72 25
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	83 70	83 70
» E de 12.000.....	83 70	83 70
» D de 6.000.....	84 40	84 40
» C de 4.000.....	84 40	84 00
» B de 2.000.....	84 40	84 40
» A de 1.000.....	84 40	84 20
» G y H de 100 y 200.....	85	85
En diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie F de 25.000 ptas nominales		
» D de 12.500.....		
» C de 5.000.....		87
» B de 2.500.....		87 00
» A de 500.....		87 00
En diferentes series.....		
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 25	94 50
» D de 12.500.....	95 25	96 50
» C de 5.000.....	95 25	96 50
» B de 2.500.....	95 25	96 50
» A de 500.....	95 25	96 50
En diferentes series.....	95 25	96 50
5 por 100 amortizable.		
<i>(emisión de 1917.)</i>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		95 50
» E de 25.000.....		
» D de 12.500.....		
» C de 5.000.....	95 15	95 50
» B de 2.500.....	95 80	95 50
» A de 500.....	95 20	95 50
Obligaciones del Tesoro		
<i>al 4,75</i>		
Serie A.....	100 25	100 25
B.....	100 25	100 25
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 1868.....	77	77
Expropiación interior 5 por 100.....		
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 1908.....		
Empréstito de 1914.....		
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100.		100 50
Idem id. al 4 por 100.....	94 40	93 90
Acciones del Banco de España.....	500	575
Compañía A. de Tabacos.....		250
Banco Hipotecario de España.....	293	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....	298	
Español de Crédito.....		155
Río de la Plata.....	250	283
Central Mejicano.....		
Azucareras preferentes.....		140
Idem ordinarias.....	73	
Idem obligaciones.....		
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones).....	276 00	275 50
Idem id. id. Ariza (obligaciones).....		
Nortes (acciones).....		271
Idem 1905 (obligaciones).....		
Cambios sobre el Extranjero.		
París, a la vista, billete.....	45 50	45 1
Londres, a la vista.....	25 45	25 9
Marcos.....	9 40	9 10
Roma.....		47 60
Nueva York.....	7 40	7 85
Nacimientos por distritos.— Centro, 736; Hospicio, 948; Chamberí, 2.091; Buenavista, 1.703; Congreso, 1.083; Hospital, 1.983; Incu'		

2,944; Latina, 2,194; Palacio, 1,223; Universidad, 2,133. Total, 17,758.

La terminación de la precedente estadística a las doce de la noche última supone un fuerte trabajo, por el que merece un sincero aplauso la Secretaría general del Ayuntamiento.

Reciban una vez más nuestros más calurosos plácemes los funcionarios de dicha Secretaría.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Par representar a la Armada en las Juntas regionales de movilización de industrias civiles, se nombra a los señores siguientes:

Segunda región (Sevilla), capitán de corbeta don Baldomero García Junco; tercera región (Valencia), capitán de corbeta don José Carmona y Reig, barón de San Petriño; cuarta región (Barcelona), capitán de corbeta don Cayetano Tejera y López, y sexta región (Bilbao), capitán de corbeta don Luis González Viletes.

Destinos.—Se dispone que el teniente de navío don Benigno González Alier, embarque en el «Uranis», Comisión Hidrográfica.

Se nombra en propiedad director del Hospital Militar del departamento de Cartagena al subinspector de Sanidad don Pedro Arzu y Andrés.

Ascensos.—Se promueve a su inmediato ascenso al primer condestable don Francisco Ruiz García.

Recompensas.—Se concede al teniente de navío de la Armada portuguesa João Lobo Santos Moreira.

Revistas.—Se dispone la situación en que han de pasar la administrativa del mes los buques de la Armada.

Juntas de exámenes

Para la de exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar que han de celebrarse el 1 de Junio de 1921 se nombra:

Presidente, capitán de navío don Eduardo Pascual y Reinos.

Vicepresidente, capitán de fragata don Juan José Díaz Escribano.

Vocales: capitán de corbeta don Juan de Dios Carlier y tenientes de navío don Joaquín María Gámez y don Joaquín López Cortijo, y suplentes, a los tenientes de navío don Fabián Montojo y don Rafael Estrada.

Notas políticas

Nuestra Facultad de Medicina

Con la partida iniciada de 600.000 pesetas, consignadas en el presupuesto vigente, comenzarán en breve las obras de desmonte y cimentación para el nuevo edificio destinado a la Facultad de Medicina y hospital Clínico de ella dependiente.

Los terrenos destinados al efecto tienen una extensión de 82.000 metros cuadrados, y lindan con el Instituto del doctor Rubio, Asilo de Santa Cristina y Cerro del Pimiento.

El secretario demócrata

Accediendo a la invitación que días pasados hiciera el señor Sánchez Guerra al marqués de Alhucemas, a fin de que éste designara un diputado de su partido para ocupar el puesto de secretario de la Mesa del Congreso el jefe de los demócratas designó a don Eugenio Barroso, quien, agradeciendo el honor que se le hacía, hubo de declinarlo.

En vista de ello, el marqués de Alhucemas ofreció dicho puesto a don Vicente Ruiz Valarino.

La mesa del Congreso

La candidatura completa es la siguiente: Presidente, señor Sánchez Guerra; vicepresidente primero, señor Pinós; idem segundo, señor Bullón; idem tercero, marqués de Arribea de Ibarra; idem cuarto, señor Aura Boronat.

Secretarios: primero, señor Fernández Barrón; segundo, señor Gil de Biedma; tercero, señor Ruiz Valarino; y cuarto, señor Arceche.

Agasajo al señor Montojo

Para testimoniar al nuevo ministro de Instrucción pública, al señor Montojo, la admiración y el cariño que le profesan sus discípulos actuales y los que con él estudiaron, se ha nombrado una Comisión organizadora de un banquete.

Forman ésta los señores González de Aguilár y Molero Rojas.

Los diputados por Cartagena

El subsecretario de Gobernación dió cuenta esta mañana a los periodistas de haber sido proclamados diputados por Cartagena los señores Maestró Zúñiga, ciervista; Eduardo Espi, ciervista; García Vaso, romanista, y González Figueroa, ciervista.

La labor del ministro del Trabajo

El Instituto de Reformas Sociales entregó al señor Cañal su anteproyecto para el fomento de la construcción de casas baratas, muy amplio y de capital importancia para resolver la aguda crisis de la vivienda en las clases medias y proletarias; el Instituto Nacional de Previsión concluyó su ponencia sobre el retiro obligatorio de la vejez, y la Junta de Colonización terminó su estudio sobre el modo de convertir ese organismo en Instituto Superior encargado de cuanto se refiere a la utilización de terrenos incultos y de cuanto se relaciona con una política social agraria.

El ministro redactará los oportunos proyectos y los llevará a la resolución del Gobierno. Prepara asimismo el señor Cañal el magno proyecto sobre contrato de trabajo, cuyas bases terminó el Instituto de Reformas Sociales. Mediante la futura ley, quedarán reguladas las relaciones entre el capital y el trabajo; en

ella va incluida la sindicación profesional, el trabajo de las mujeres y niños, etc., etc., extremos todos ellos que pudieran ser materia de proyectos aislados, si el Parlamento lo entendiera de ese modo, ya que el señor Cañal no hace cuestión cerrada del asunto.

El día 10 del actual se reúne el pleno del Instituto de Reformas Sociales, y él conocerá el mencionado anteproyecto.

Las fuerzas sociales están representadas de tal forma en ese pleno, que bien puede considerarse como un pequeño Parlamento, en el que no falta ninguna representación de los factores que integran la economía nacional.

El ministro dictará en breve una Real orden dando preeminencia de Consejo Superior del Trabajo en pleno del Instituto de Reformas Sociales.

También, y con arreglo a las enseñanzas que le ha ofrecido la práctica dictará una disposición reorganizando el ministerio.

La modificación principal consiste en la creación de una asesoría técnica Junto a la Secretaría general, y la de un Negociado encargado exclusivamente de política social y en relación constante con los gobernadores y los organismos de provincias.

DIARIO DE LA MARINA

Peluros 5—Tel. 2.931

ANUNCIO DE PREMIOS

En la Real Academia Española

La «Gaceta» publica los siguientes avisos de la Real Academia Española:

«Esta Corporación abre concurso para la adjudicación de los premios y socorros de la fundación piadosa «San Gaspar», correspondientes al año 1921.

Los premios podrán consistir en una medalla honorífica o en una cantidad en metálico.

Premios y socorros se otorgarán por libre iniciativa de la Academia, a instancia de los interesados o a propuesta de cualesquiera otras personas.

Esta Corporación ruega a cuantos ejerzan autoridad en los diversos órdenes del Estado o a los individuos de Asociaciones benéficas y al público en general que se sirvan auxiliarla en el desempeño de tan importante cometido.

Las instancias y propuestas relativas a premios se autorizarán con noticias y documentos eficaces para acreditar la personalidad de los interesados, de los proponentes y de los sujetos que puedan atestiguar la acción meritoria.

Entre tales documentos figurarán, siempre que sea posible, certificaciones de los alcaldes, de los curas párrocos y de otras autoridades a quienes conste lo que en las instancias y propuestas se alegue, y que de ello quieran dar testimonio, rindiendo así culto a la Justicia y a la Caridad.

Las instancias y propuestas de una y otra clase habrán de estar en la secretaría de la Academia antes de las once de la noche del último día del mes de septiembre de 1921.

La secretaría dará recibo de estos documentos, si se le pide por escrito o de palabra.

Los premios y socorros se adjudicarán en el mes de Diciembre de 1921.»

Los conflictos sociales

EN MADRID

Huelga de los ferroviarios de la Compañía del Tajuña

El Sindicato ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha remitido el siguiente comunicado a la Prensa:

«El personal ferroviario de la Compañía del Tajuña (Madrid, Niño Jesús) se ha visto obligado a declararse en huelga para vencer la resistencia de la Empresa frente a unas peticiones de mejoras que por su modestia ni aun llegan a satisfacer las más apremiantes necesidades de la situación angustiosa que atraviesan estos trabajadores.

El Sindicato ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante que siente como propias las necesidades de estos compañeros no puede dejar de expresar su simpatía ante este movimiento ni la satisfacción con que espera su triunfo al que los estimulan con todo su afecto.

El elemento organizado de este mismo Sindicato que siente igual identificación espiritual, permanece atento al desarrollo de este movimiento, con la íntima convicción a que obliga la solidaridad que hermana a los explotados por la clase capitalista.

A consecuencia de la huelga, se ha suspendido el mixto de madrugada y el correo que salía a las siete de la tarde saldrá en adelante a las ocho de la mañana.

Los obreros huelguistas mantienen una correcta actitud.

EN BARCELONA

Explosión de un crisol.—Huelga por el despido de un delegado. La cuestión económica.

En una fábrica de vidrio de Pineda y Rivas, de la barriada de las Cortes, se venían cometiendo actos de sabotaje.

Ha explotado un crisol y creyendo los patronos que se trataba de un nuevo atentado, despidieron al delegado del Sindicato de la fábrica que estaba reclamado por la Policía.

Los demás obreros abandonaron el trabajo en número de 200.

El detenido ha sido despedido por la Policía.

REFERENTES A LA CUESTIÓN ECONOMICA.

Referentes a la cuestión económica, el día ha sido de completa normalidad.

Han desaparecido las colas, y los ingresos en los Bancos han sido normales.

Se cree que durante estos días de fiesta se arreglará la normalidad del Banco de Barcelona, que abrirá sus puertas el lunes.

El delegado del Gobierno en el asunto del Banco visitó al gobernador para decirle que en el expreso de mañana saldrá para Madrid.

EN BILBAO

La diputación en situación precaria.—El autor de un crimen.

La Diputación provincial de Vizcaya encuentra en precaria situación, pues su presupuesto señala un déficit de diez millones de pesetas.

Para conjurar este peligro, un diputado provincial republicano ha presentado una moción para que se hagan restricciones en el personal.

Con este motivo hay gran revuelo entre los empleados provinciales.

Balbino García, autor de la muerte del presidente del Sindicato Minero de Gallarta, ha sido detenido en el barrio de Zorroza, en casa de unos tíos suyos, donde se había escondido.

Estaba rasurado y transformado de ropa, proponiéndose huir a Francia.

Hoy se ha verificado el entierro de la víctima.

EN VALENCIA

La huelga del central.—Tasa de los huevos.—Por permitir vaquillas

Hállase en vía de solución la huelga de obreros ferroviarios del Central de Aragón.

La Junta municipal de subsistencias ha tasado el precio de los huevos, en cuatro pesetas la docena, hasta el día 10 de Enero.

El alcalde está realizando gestiones para que se elabore pan durante el domingo próximo.

El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde de Chirville, por haber autorizado una corrida de vaquillas.

PARISIANA

MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

ESPECTACULOS

TEATRO REAL.—A las 4, Sigfredo.
 COMEDIA.—A las 5 y 1/2, San Pérez.
 PRINCESA.—A las 5 y 1/2 El negocio es el negocio (Les affaires sont les affaires).
 A las 10 (Beneficio de Francisco Fuentes), Tortosa y Soler y la buena crianza o tratado de urbanidad.
 ESPAÑOL.—A las 5 y 1/2, La cienicienta.
 A las 10, Las dos sendas.
 CENTRO.—A las 10, Como el humo.
 A las 5, concierto Lasalle.
 APOLO.—A las 10 y 1/2, El asombro de Damasco.
 A las 5 y 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant.
 COMICO.—A las 6, La dama del palco y Modistillas y perdigones y Liévame al metro mamá.
 A las 10 y 1/4, Coilla IV y Modistillas y perdigones.
 ZARZUELA.—A las 10.—Fi Fi.
 A las 6, Fi Fi.
 LARA.—A las 5, Las cacatúas, Artistas para fi de fiesta y Pilar Alonso.
 A las 5 y 1/2, El mismo programa de la noche.
 El portal de Belén.
 INFANTA ISABEL.—A las 6 y a las 10, Así predicaba Diego.

MAXIM, S

Restaurant de noche

TE. BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colon para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Assrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River-Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas { MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas {

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rareoide. Esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo Sⁿ Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fⁿas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaj^o para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La mejor máquina para escribir :

para escribir
impreso
la máquina
YOST
No tiene cinta



Comparad la
escritura
de la máquina
YOST
con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes

Groupes électrogènes pour stations centrales

Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques

Pétroles

Naphtes.

Mazouts

Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce

Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

Viaje en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Su consigna en Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. R. Queasa e Hijos.—En Málaga Sr. V. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

The International Paint & Compositions C.^o, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solus y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y copocidas pinturas preparadas "Lagolle"

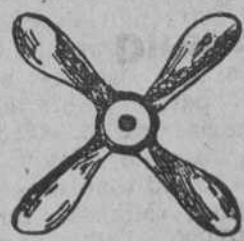
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

1) buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOPT, y del sin rival limpia metales ALADIN

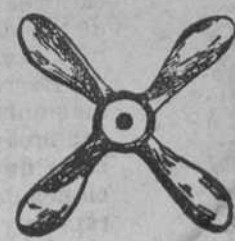
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada



Marca registrada